



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

IOP N° 17.016/2016

REMITE INFORME FINAL QUE INDICA

VALDIVIA, 006183 * 22.11.2016

Adjunto remito a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes, Informe Final N° 1.041, de 2016, debidamente aprobado, sobre inspección a la obra "Construcción Centro de Rehabilitación Infantil, Región de Los Ríos", en la Dirección Regional de Arquitectura, de Los Ríos, del Ministerio de Obras Públicas.

Saluda atentamente a Ud.,

M.O.P. DIRECCION DE
ARQUITECTURA
REGION DE LOS RIOS
22 NOV. 2016
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
PROCESO: 10437262


LARITZA PREISLE ENCINA
Contralor Regional
De Los Rios
Contraloria General de la Republica

LEYLA SADE CALLES
ARQUITECTO
DIRECTORA REGIONAL (S)
DIRECCION DE ARQUITECTURA
REGION DE LOS RIOS

AL SEÑOR
DIRECTOR REGIONAL
DIRECCION DE ARQUITECTURA
REGION DE LOS RIOS
PRESENTE

INSPECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Arquitectura,
Región de Los Ríos

Número de Informe: 1.041/2016
22 de noviembre de 2016



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CONTRALORIA REGIONAL DE LOS RIOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Resumen Ejecutivo Informe Final N° 1.041, de 2016
"Construcción Centro de Rehabilitación Infantil, Región de Los Ríos"

Objetivo:

La fiscalización tuvo por finalidad constatar que la materialización del proyecto "Construcción Centro de Rehabilitación Infantil, Región de Los Ríos", a cargo de la Dirección Regional de Arquitectura, de Los Ríos, del Ministerio de Obras Públicas, se cña a lo especificado en los antecedentes técnicos de cada partida. Del mismo modo, consideró la revisión de la solución adoptada por el servicio tendiente a reparar el subterráneo del edificio, afectado por la inundación producto de la filtración de la napa a través de sus muros y piso.

Preguntas de la Fiscalización:

- ¿La inspección fiscal de la obra exigió el cabal cumplimiento del contrato en examen, conforme con su deber de velar por la correcta ejecución de las obras y el fiel cumplimiento del mismo, en materias de construcción, prevención de riesgos y medioambiente?

Principales Resultados:

- Conforme a lo constatado mediante la presente inspección técnica de obras, no existen aspectos que representar a la Dirección Regional de Arquitectura, de Los Ríos sobre la materia revisada.



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CONTRALORIA REGIONAL DE LOS RIOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

IOR 17-016/16

INFORME FINAL N° 1.041 DE 2016, SOBRE
INSPECCIÓN A LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN
CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL,
REGIÓN DE LOS RÍOS"

VALDIVIA

Se efectuó una inspección a las obras del contrato "Construcción Centro de Rehabilitación Infantil, Región de Los Ríos", a cargo de la Dirección Regional de Arquitectura, de Los Ríos, del Ministerio de Obras Públicas, la cual tuvo por finalidad constatar que las referidas obras se ajusten a las exigencias constructivas contenidas en los preceptos que regulan la materia y que se haya dado cumplimiento a los requerimientos administrativos, medioambientales y de prevención de riesgos -estos últimos referidos a la ejecución de los trabajos establecidos en los antecedentes que forman parte del respectivo contrato.

El equipo designado para desarrollar la fiscalización, estuvo integrado por los señores Cristian Betancur Castro y Luis Marilao Casanova, auditor y supervisor respectivamente.

JUSTIFICACIÓN

Se estimó relevante examinar las obras del referido contrato, a fin de verificar el cumplimiento de los estándares con que estas se han materializado, considerando que en fiscalizaciones anteriores este Organismo de Control detectó falencias en la ejecución de partidas relacionadas con un sector del edificio, así como la inundación de la sala de bombas ubicada en el subterráneo del mismo, según consta en el Informe de Investigación Especial N° 7, de 2014, de esta Contraloría Regional.

Cabe agregar, que inicialmente el aludido proyecto se encontraba a cargo de la empresa contratista VALKO S.A., cuyo contrato dicha dirección colocó término administrativo en forma anticipada mediante resolución afecta N° 1, de fecha 23 de enero de 2015.

A LA SENORA
LARITZA PREISLER ENCINA
CONTRALOR REGIONAL DE LOS RIOS
PRESENTE



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CONTRALORIA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Posteriormente, esa entidad mediante resolución DA N°10, de 9 de octubre de 2015, adjudicó mediante trato directo la terminación definitiva del contrato a la empresa Carlos Marín e Hijo Limitada.

ANTECEDENTES GENERALES

El centro de rehabilitación infantil se compone por seis módulos denominados A, B, C, D, E y F, unidos por un pasillo central, alcanzando una superficie edificada de 2.343,71 m², estructurados en base a fundaciones corridas, muros, pilares y losas de hormigón armado y perfiles metálica en su techumbre. Como revestimiento exterior, se considera placas laminadas de fibra de celulosa compacta de alta presión, trespa, y por el interior, estucos pintados, enlucidos de yeso y cerámicos (en áreas húmedas), pavimentos de baldosas micro.

El contrato en análisis, considera la construcción del volumen D y las terminaciones de los bloques restantes. Incluye además, obras de paisajismo y de vialidad al exterior del edificio, tales como: césped, pavimentos de calles y un patio cubierto abierto que alberga diversas plazas interactivas.

En este contexto, al momento de practicada la presente fiscalización, la inspección fiscal había aprobado el estado de pago N° 10, por un monto de \$319.711.401, IVA incluido y un avance financiero de \$ 2.226.035.445.

OBJETIVO

En específico, la inspección se enfocó en constatar que la construcción del citado módulo D, se ceba a lo detallado en los antecedentes técnicos de cada partida. Del mismo modo, considero la revisión de la solución adoptada por el servicio tendiente a reparar el subterráneo ubicado en el módulo C, ya mencionado, afectado por la inundación producto de la filtración de la napa a través de sus muros y piso.

Además, se verificó que la terminación en la totalidad del edificio y de las obras exteriores cumpla con el proyecto contratado.

METODOLOGÍA

El examen se practicó en conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 131 y 132 de la ley N° 10.336, de Organización y Atribuciones de este Organismo Contralor, y de la resolución N° 20,



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CONTRALORIA REGIONAL DE LOS RIOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

de 2015, que Fija Normas que Regulan las Auditorías Efectuadas por la Contraloría General de la República, y comprendió la realización de dos visitas a la referida obra efectuadas los días 29 de julio y 26 de octubre, ambas de 2016. Al respecto, cabe indicar que la última visita fue realizada con el objeto de validar lo advertido en fecha 29 de julio, ya citado.

Además de lo anterior, se solicitó documentación complementaria y/o aclaraciones en los casos que se estimó pertinente.

Las observaciones que la Contraloría General formula con ocasión de las fiscalizaciones que realiza se clasifican en diversas categorías, de acuerdo con su grado de complejidad. En efecto, se entiende por Altamente complejas (AC) / Complejas (C), aquellas observaciones que, de acuerdo a su magnitud, reiteración, detrimento patrimonial, eventuales responsabilidades funcionarias, son consideradas de especial relevancia por la Contraloría General; en tanto, se clasifican como Medianamente complejas (MC) / Levemente complejas (LC), aquellas que tienen menor impacto en esos criterios.

ANTECEDENTES DE LA OBRA

Nombre del contrato	Construcción Centro de Rehabilitación Infantil, Región de Los Ríos.
Mandante	Gobierno Regional de Los Ríos.
Unidad técnica	Dirección de Arquitectura Región de Los Ríos.
Ubicación	Avenida René Schneider N° 2.631, comuna de Valdivia.
Contratista	Empresa Carlos Marin e Hijo Limitada.
Inspector fiscal	Srta. Marcela Chamblas Bustamante.
Resolución adjudicación	DA N°10, de 9 de octubre de 2015.
Procedimiento de contratación	Trato directo.
Modalidad de contratación	Suma alzada.
Monto original del contrato	\$2.999.484.054.
Plazo original del contrato	280 días corridos.
Avance financiero al momento de la inspección de fecha 29 de julio de 2016.	74,21 %.



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CONTRALORIA REGIONAL DE LOS RIOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Avance físico al momento de la visita inspectiva de fecha 29 de julio de 2016	76,59 %
Avance físico al momento de la visita de validación del 26 de octubre de 2016	100 %
Fecha de inicio	28 de octubre de 2015
Fecha de término legal	3 de agosto de 2016

Fuente: Información proporcionada por la Dirección Regional de Arquitectura, de Los Ríos.

RESULTADO DE LA INSPECCIÓN

Conforme lo constatado mediante la inspección técnica de obras efectuada, se advirtió en fecha 29 de julio de 2016, observaciones referidas a fisuras en radiéres y filtración de agua en subterráneo. No obstante, en la visita de validación efectuada el 26 de octubre de esta anualidad, tales objeciones fueron resueltas sin que existan aspectos que representar a la Dirección Regional de Arquitectura, de Los Ríos sobre la materia revisada.

Saluda atentamente a Ud.

SANDRA ESTAY CONTRERAS
Jefe Unidad Control Externo
Contraloría Regional de Los Ríos

